

# El Castellano



Redacción y Administración: Santander, 20 y 21  
Teléfono núm. 1206—Apartado núm. 25  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL: 500 Ptas. ANUALES  
EN LAS PROVINCIAS: 600 Ptas. ANUALES  
EN EL EXTRANJERO: 700 Ptas. ANUALES  
FUNDA DE LA CAPITAL: 10 Ptas.  
EN LAS PROVINCIAS: 15 Ptas.  
EN EL EXTRANJERO: 20 Ptas.

## Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

### En el frente de Granada se realizó ayer un avance de 34 kilómetros, ocupándose el importante pueblo de Alhama

También quedaron libres del yugo ruso varios pueblos.—El Ejército al servicio de Rusia dejó abandonado en el campo de batalla buen número de prisioneros, muertos y un gran botín.—La fuerzas derrotadas procedían de Cartagena.

### Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de Información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veintidós horas del día 22.

#### EJERCITO DEL NORTE

Quinta, sexta y octava Divisiones y Divisiones de Avila, Soria y Madrid.—Sin novedad en todos los frentes, con ligeros tiroteos.

#### EJERCITO DEL SUR

Se ha llevado a cabo un importante avance de unos 34 kilómetros en la provincia de Granada, ocupándose Alhama de Granada y otros pueblos, después de un brillante combate en el que se cogieron al enemigo 86 muertos y 29

prisioneros. Entre ellos figuran los capitanes de Infantería, de Marina Antonio Morices y Antonio Pérez Conde y tres tenientes, de ellos uno llamado Aravedra. Entre los prisioneros figuran algunos heridos que lo fueron por mano de sus propios capitanes, al parecer por su tibieza en el combate. El jefe del batallón, llamado Braulio Fuentes, huyó, al parecer, herido. El botín cogido al enemigo es abundantísimo y en él figuran fusiles ametralladoras, ametralladoras, fusiles y material diverso, todavía sin clasificar. En reconocimiento efectuado sobre el frente de Estepona, se han recogido ocho cadáveres rojos con su armamento; bombas de mano, varias cajas de cartuchos de fusil y ametralladora y gran cantidad de material de transmisiones y de fortificación. Salamanca 22 enero de 1937.—De orden de S. E., el general de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Crónicas del frente de Madrid

#### LA DERROTA DEL MARXISMO

Como un barco a la deriva, sin mando, en pleno desconcierto, los rojos van de fracaso en fracaso.—Los milicianos huyen aterrorizados de aquel infierno soviético.

(De nuestro enviado especial L. CONDE DE RIVERA)

Cada vez me explico menos esta torpe estúpida y suicida resistencia de los marxistas, ante la magnitud y la brillantez de las operaciones realizadas por el Ejército nacional. Claro que, si empezamos a tirar del hilo, nos topamos bien pronto con la realidad de lo que ocurre, porque la llamada columna internacional y los secuaces de Rosenberg y Kleber hacen todo lo posible para que la «situación» se prolongue el mayor tiempo posible, porque así encuentran más campo para llevar a cabo sus propósitos criminales para el robo, para el crimen y el saqueo. De esta forma, el botín aumenta y cuando regresen a la región de los soviets, si es que les dejamos, podrán hacerlo con los bolsillos bien repletos de lo que han robado en España.

#### MILICIANOS PIDIENDO AUXILIO.

El proceder humanitario de los rojos llega al extremo de abandonar a sus heridos a merced del enemigo, los que son recogidos por nuestros soldados y auxiliados cumplidamente. Esto se repite con frecuencia y en el campo enemigo lo saben bien. Las consideraciones de las tropas nacionales con los rojos son divulgadas en las líneas rojas. Y así se da el caso de que cada día es mayor el número de milicianos que se pasan a nuestro campo, sabedores de cómo tratan a los enemigos los soldados del generalísimo Franco. Escudados en la nieve, de la única manera que pueden hacerlo, intentan con frecuencia algún desesperado ataque, sobre todo en Las Rozas Majadahonda y el Plantío, para después tener que huir a la desbandada como ha ocurrido en Villanueva del Pardillo, que dejaron en nuestro poder 50 muertos y numerosos heridos, actuando eficazmente la artillería que pulverizó varios tanques y coches enemigos, entre los que debía de haber algún depósito de gasolina, a juzgar por la imponente columna de humo que se produjo en aquel lugar. Lo curioso del caso, fué, según cuentan algunos testigos presenciales, que varios milicianos corrían alocados en todas las direcciones con las ropas empapadas en gasolina, presa de las llamas y dando gritos desesperados de espanto y de dolor. Así han muerto algunos, carbonizados.

#### LA HECATOMBE MARXISTA.

Por lo demás, bien sabido es que los marxistas españoles, y también los extranjeros, están convencidos de la hecatombe y del monstruoso desastre que se les avecina, y, por consiguiente, el deseo de la rendición se hace bien patente entre ellos, cuyo anhelo no acaban de hacerlo público y lanzarlo a todos los vientos por temor y por miedo a algunos de los dirigentes, especialmente los rusos. Pero el día, muy próximo, por cierto, que se cansen de soportar a miserables extranjeros que han acudido al olor del relicente oro español y de las riquezas de nuestro suelo, vamos a ver lo que ocurre. Si antes desobedecían al mando, ahora ocurre algo peor; se rien de él, le culpan de las continuas derrotas y, en muchos casos, se erigen ellos, los subordinados, los simples milicianos, en jefes supremos. Y así van ellos, en precipitada carrera a la más tremenda de las derrotas y al más grande de los fracasos.

#### MARCHAN A LA DERIVA.

En pleno desconcierto, como un barco a la deriva, sin timón, sin mando, a merced del temporal que los zarandea a su capricho, así van los rojos; que si insisten todavía en resistir hoy para caer derrotados mañana, es por puro afán de hacer algún daño, porque se saben perdidos y hacen esfuerzos sobrehumanos para prolongar sus vidas. Y la presentación de milicianos horrorizados de las atrocidades que les obligaron a cometer aquellos desalmados. En El Plantío fueron halladas más de veinte personas escondidas en una casa en la cual se refugiaron aturridas, asustadas, mientras dominaron las horcas moscovitas. Y al entrar nuestras tropas ni siquiera se dieron cuenta de lo ocurrido; ¡tal era el estado en que se hallaban y el pánico que se apoderó de ellos.

### DEL FRENTE DE MADRID

«Ha continuado la calma que venimos disfrutando desde hace tres fechas en este frente. El enemigo no se atreve ya ni a intentar sus golpes de mano y tateo sobre nuestra línea, y se nos aparece en esa actitud típica del niño a quien está regañando, encolerizado, su padre; es decir, tapándose la cara con el brazo para ponerse a cubierto de las, al parecer, inevitables bofetadas. Por nuestra cuenta personal vamos a añadir un testimonio de presencia al mentis rotundo que, oficialmente y en honor a la verdad, se ha dado a la fantástica noticia lanzada por las radios rojas de que nos habían tomado nada menos que el Cerro de los Angeles. En la mañana de hoy, y amablemente invitados por los jefes del sector de Cebrante, Arminián, Puente y yo hemos almorzado en dicho punto, después de tomar el vermouth, por duplicado, en el Cerro y en el aeródromo, y hemos tenido la poca suerte de tener que aguantar por tres veces las pasadas de los «ratas» rojos. Estos mismos aparatos tiraron luego con ametralladoras sobre la carretera de Andalucía, también con escasa fortuna para ellos. Como comprenderá el lector, cuando los marxistas bombardean el Cerro de los Angeles, una de dos, o esa posición es nuestra o es que ya están dispuestos a hacer fuego sobre las camaradas, cosa que en último extremo no sería nueva. Lo que sí podemos asegurar es que tanto en el Cerro, como en todo el sector, apenas si se oye algún que otro disparo de cañón desde el día en que les dimos a los marxistas la soberana paliza, que parece les ha servido de escarmiento. Todavía se está recogiendo el material de guerra que dejaron sobre el campo, entre el Cerro y el Manzanares, y hoy mismo hemos visto entregar al mando una ametralladora y treinta fusiles recogidos en la descubierta de hoy.

En todos los demás sectores, sin novedad de ningún género. Continúa pañándose gente a nuestras líneas; ayer lo hicieron dos sacerdotes, que, en unión de los guías, han pasado tremenda odisea hasta llegar a Toledo, habiendo permanecido escondidos por los montes desde el 15 de noviembre, que decidieron evadirse del campo rojo. En la mañana de hoy se han pasado a nuestras líneas dos cabos y un guardia civil y cuatro milicianos y seis paisanos. Continúa manteniéndose en alto el espíritu alegre de todas nuestras fuerzas, no existiendo en ellas, ni en los mandos, más preocupación que la que produce el inseguro estado del tiempo, ya que, por desgracia, el cielo sigue totalmente encapotado y amenazando lluvia aunque la temperatura es benigna.

EL TEBIB ARRUMI.

### A Santa Teresa de Jesús

En el Carmen el día 26 (martes), a las ocho y media, habrá misa en el altar de Santa Teresa de Jesús, para celebrar el segundo aniversario de sus capillitas domiciliarias y se bendecirán las nuevas capillitas. Habrá plática por el Padre Marcelo. En esta capital se inició esta capillita domiciliaria de Santa Teresa como patrona de España el 26 de enero de 1935 para conmemorar la llegada a ésta de la Santa que fué el 26 de enero de 1582. Como la primera visita que hizo nuestra gran santa fué a N. Santísimo Cristo también para la capillita fué ésta su primera visita, siendo colocada ese día junto al altar del mismo mientras se celebró la primera misa. La capillita va acompañada de las obras de la Santa (las modernizadas por el Padre Silverio) y vino Ja plena el emplear un ratillo en su lectura para renovar en nosotros el espíritu cristiano tan necesario a la reacción que se está iniciando o llevando a efecto en nuestra patria. Sería necesario recordármose como la Santa llegó a Burgos donde se la debiera querer más que en otros puntos de España y no es así. Este recuerdo nos obliga a rendirle, un homenaje muy tierno, muy de hijos. No fué la Teresa que nos vino aquí aquella Teresa joven, fuerte y animosa de sus primeras fundaciones; cuando a instancias de Nuestro Señor llegó a Burgos, temblaba de fiebre dentro de su carro, rendida ya no solo por los años sino por el peso de una vida de labor incesante. A esta Santa Madre Nuestra Teresa de Jesús hemos de amar; a ver si ahora que vuelve en espíritu a nuestros hogares procuramos recibirla con el amor y devoción que la santa merece y que ella como muy agradecida que era y a quien N. Señor dijo que nada que le pidiese le negaría sabrá recompensar. Advertencia.—Se ruega pasen la capillita con la mayor puntualidad cada 24 horas sin olvidar del libro que la acompaña y teniendo en cuenta que cualquier pequeño sacrificio que se le ofrezca por el bien de España será bien recompensado, nada más lindo que el que las mismas señoras que la reciben sean las que la trasladan de una casa a otra, teniendo en cuenta que las capillitas son pequeñas y que los libros están hechos por barrios y que el pequeño sacrificio se reducirá en muchos casos a subir o bajar unos escalones, pues hay casa donde la reciben todos o casi todos los vecinos.

### La salud de Su Santidad

La salud del Romano Pontífice sigue estacionaria. Ayer se levantó el ilustre enfermo, trasladándose a la capilla privada, donde oyó misa y comulgó. Pasó después al despacho, donde recibió al cardenal secretario, con quien se entretenió ventilando los asuntos eclesiológicos. Inmediatamente pasó a sus habitaciones y volvió a acostarse, ya que los dolores no desaparecieron.

### Per los intereses agrícolas de Burgos Sindicato provincial remolachero burgalés

Este Sindicato que, no obstante haber menos de un año que fué constituido, cuenta con más de quinientos socios, deberá ser acrecentado considerablemente para obtener el puesto que a la provincia de Burgos corresponde en el concierto remolachero nacional. Fué creado este Sindicato por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, y es filial suya. Como fin tuvo y tiene la defensa y propulsión de los derechos e intereses de todos los agricultores que cultivan remolacha. La provincia de Burgos estaba totalmente abandonada en este respecto; y, por la falta de un órgano adecuado a la defensa de los intereses de los agricultores que benefician la remolacha, nuestra provincia fué postergada en grado extremo. Insignificante fué la cuota adjudicada a Burgos; y el año próximo pasado, merced a los improbos trabajos realizados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, y por el naciente Sindicato, ayudados por la magnánima colaboración del presidente de la Federación hermana de Alava, señor Viñós, logramos un aumento de mil toneladas de remolacha a entregar por los cultivadores burgaleses socios de nuestro «Sindicato Provincial Remolachero Burgalés», filial y autónomo de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. De presente, en nuestra ciudad, se están celebrando conferencias y prolongadas reuniones para normalizar y repartir de cuotas de remolacha; y en esas reuniones están representadas varias regiones por mandatarios elegidos en el momento determinado por la legislación vigente. Porque esas regiones organizaron oportunamente sus entidades o Sindicatos remolacheros y pudieron concurrir a la elección de representantes que oficialmente defendieran sus intereses y distribuyeran las cuotas de remolacha. La falta de organización de la provincia de Burgos en ese aspecto, motivó no poder concurrir a la elección, no tener representación directa, y sufrir menoscabo en el reparto de cuotas; quedando la provincia de Burgos con una cuota irrisoria; aunque fuera, el año último pasado, aumentada con mil toneladas por el esfuerzo de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Para obviar tan graves males, hubimos de formar el Sindicato mentaldo; y, gracias a él, se dispuso de título para entrar en la contienda. Los intereses de los agricultores piden el acrecentamiento del «Sindicato Provincial Remolachero Burgalés»; para que tenga gran poder; a fin de elevar representantes o representantes al «Jurado Mixto Remolachero»; y conseguir, en un futuro muy próximo, la adjudicación, para la provincia de Burgos, de una cuota remolachera elevada en justa proporción a la extensión de nuestro territorio provincial y a las necesidades agrícolas. Como la cuota anual, que han de

pagar los agricultores que deseen ser socios de nuestro «Sindicato Provincial Remolachero Burgalés», es pequeña para los que no sean socios de los Sindicatos federados, y pequeña para los socios de éstos, estimulamos a cuantos agricultores deseen defender sus intereses remolacheros que ingresen en el «Sindicato Provincial Remolachero Burgalés»; que tiene su domicilio en la Casa Social propiedad de la Federación, en la calle de Santander 10, 12 y 14, Oficinas de la Federación, Burgos. Conviene prevenirse, porque, a la terminación de la guerra, es deber grave, cristiano y patriótico, el proveer por los desventurados agricultores; que fueron juguete de los partidos y mandarinés, y, ahora, se ven sin cosecha, acachados por los que fueron y son sus explotadores y espoliadores, es decir, los intermediarios, que resisten pagar los precios justos y legales por los escasos trigos con que cuentan. Y con tanto mayor deber aquella provisión por los agricultores es obligada, cuanto que éstos, no obstante su penuria presente, han dado lo poco que tenían y la sangre de sus hijos; quedándose sin los brazos de éstos, tan necesarios en los momentos actuales, para los fines agrícolas. Los medios más oportunos para el logro del apoyo de sus derechos e intereses los hallarán los agricultores en el acrecentamiento de nuestros organismos sindicales. Ingresen, pues, en el Sindicato Provincial Remolachero Burgalés; a los fines dichos y otros imprevistos.

FRANCISCO ESTEVANEZ.  
(Presidente).

### Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

No se deje atormentar por el reuma existiendo tan poderoso disolvente del ácido úrico como

## UROSOLVINA

Ptas. 6'30 frasco en todas las farmacias

Desengañese, nada para los como

## PASTILLAS CRESPO

Un rotundo ¡mentis!

a la presunta superioridad de la producción extranjera significa

# Laxibero

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como dolores de cabeza, digestiones tardías, congestiones, hemorroides, dermatosis, hipocondría etc. etc.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diario, con toda normalidad.

Y ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de «LAXIBERO» no es de índole química, sino física.

De composición exclusivamente vegetal: Mucllago puro de «Chondrus Crispus», que absorbe más de 50 veces su peso de agua, y polvo de frangula (Rhamnus frangula), laxante de tal suavidad que las emenencias médicas le utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre, «LAXIBERO» hidrata, ablanda, esponja y aumenta de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente, esto es, naturalmente.

«LAXIBERO» representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un adelanto de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

«LAXIBERO» se expende al precio de pesetas 4'20 caja de 250 gramos en las principales Farmacias.

Preparación del

## LABORATORIO IBERO

TOLOSA (Guipúzcoa)

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Inspección de automóviles

Instrucción sobre los vales
Los vales que expide esta Inspección, se componen de dos partes; se entregan al cliente y ésta al proveedor al recibir la mercancía.

En las reparaciones cuyo costo exceda de cincuenta pesetas, tendrán que enviar el correspondiente presupuesto para su aprobación antes de realizarla.
El proveedor, al recibir el vale, pondrá el precio parcial (al dorso especificará en las dos partes los detalles de cada pieza y su precio) solamente en la parte en que figura la antefirma del proveedor, estampando éste su firma o el sello de la casa, devolviendo las dos partes sin separarlas a esta Inspección sita en el Par que de Artillería, número 6 dentro del plazo de dos días, de acuerdo con la estampilla inserta en el mismo vale.

De los días 27 a último de cada mes, el proveedor expedirá una factura por duplicado de todo el material extraído de su depósito en el mes.

De estas dos facturas, el original deberá llevar el recibí firmado, del proveedor y el sello móvil correspondiente a la cantidad, según determina la ley del Timbre y se acompañará de todos los vales del mes, ordenados por su numeración.

La Inspección indicará a los proveedores la fecha en que deben presentarse en sus oficinas, para hacer efectivas las facturas.

Se ruega encarecidamente el más exacto cumplimiento de las presentes instrucciones, a fin de no entorpecer el trabajo de esta Inspección, que se dificulta de no cumplirse con exactitud, con perjuicio para los proveedores y para el servicio.

Burgos, enero, 1937.

Bacalao tipo escocia:

Table with 2 columns: Price and Quantity. 18/20 Colas, a 150 pesetas ferdo. 20/25 " a 145 " " 25/30 " a 140 " " 35/50 " a 125 " "

Descuento en pago al contado. Calleja Nájiz y C.ª

Nota de Falange Española de las J. O. N. S.

SEGUNDA LINEA. Servicio de guardia para el día 23 del corriente, corresponde a la tercera falange de la primera centuria.

Servicio de guardia para el día 24 del mismo, corresponde a la primera falange de la segunda centuria.

Para el día 25 del mismo, también le corresponde a la segunda falange de la segunda centuria.

Sindicato Español Universitario

Como preámbulo a las actividades culturales de este Sindicato, se ha organizado un interesante ciclo de conferencias a cargo de relevantes personas de prestigio profesional y que dará comienzo solemnemente y en acto inaugural, el próximo domingo, día veinticuatro, a las once de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

En la primera conferencia disertará sobre «Tres momentos culminantes de nuestra Historia» en relación con el glorioso «Movimiento Nacional», el culto abogado y profesor D. J. Ignacio Jáuregui. El S. E. U. invita a la clase estudiantil y al pueblo de Burgos en general. Por la Universidad Imperial. Estudio y acción. Arriba España.

En la Merced Por el triunfo de nuestras armas

Mañana a las doce, en la iglesia de la Merced (Jesuítas) Renovación Española tendrá una misa con exposición y reserva del Santísimo. A ella invita a todas las autoridades eclesiásticas, militares y civiles, a las milicias de Falange Española de las J. O. N. S., Requetés, y Acción Popular y muy especialmente a las secciones femeninas de las mismas y en general al pueblo de Burgos.

Esta misa la ofrece Renovación Española por el triunfo definitivo de nuestro glorioso Ejército y milicias.

Viva el generalísimo Franco! Viva España! Viva España! Viva siempre España!

LA SUCURSAL DEL Banco Español del Río de la Plata

8, AVENUE DE L'OPERA, PARIS
previene a todos sus clientes de España que no hayan recibido los avisos circulados en 30 de noviembre último, que por disposición del Directorio de dicho Banco, la referida Sucursal ha cesado sus operaciones corrientes el 15 de diciembre p.p.d., a partir de cuya fecha queda ocupada exclusivamente de la liquidación de los asuntos pendientes, que debe efectuarse con toda diligencia. En tal virtud, la Sucursal ruega a sus clientes residentes en España que procedan a darle instrucciones para el retiro o transferencia de los saldos acreedores de sus cuentas así como de los títulos depositados en sus cajas (contra entrega de los resguardos correspondientes) y para cancelar los contratos vencidos de compartimentos de Cajas fuertes, no pudiendo estos contratos ser renovados.

AVISO LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

Grupo de Compañías de Seguros genuinamente Españolas
Pone en conocimiento de sus Asegurados, en el que dice que se les irrogue perjuicios, Agentes y público en general que en su deseo de colaborar al restablecimiento económico de la vida nacional, continúa cobrando sus primas y contratando nuevas operaciones de seguros en los Ramos de VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES Y ROBO, en sus Bancos, Oficinas Auxiliares y Agencias, e invita en tanto dure su inkomunicación con sus Oficinas Centrales de Madrid se sirvan pasar todas sus comunicaciones e indicar sus domicilios a su sede provisional en SAN SEBASTIAN, Plaza de Vasconia, número 1, (edificio de su propiedad) y a sus Agentes señores Lombana y Fernando en BURGOS, Barriada de la Prensa número 19, Apartado núm. 72, pudiendo realizar los pagos debidos en el Banco Hispano Americano o en dicha Agencia.

Junta de Protección de menores

Se ruega a los señores que hayan recibido el boletín de suscripción enviado por el excelentísimo señor presidente de esta Junta, se dignen extenderlos y entregarlos a los agentes, que por su domicilio han de pasar a recogerlos con la mayor prontitud, al objeto de facilitar mayor actividad y trabajo a los mismos y poder dar pronto feliz remate a la misión que tienen encomendada. El secretario, Rodríguez Iturralde.

TINTASAMAS

Informaciones de todos los frentes

Evadidos de Bilbao

Vitoria.—Han llegado a esta capital nuevos evadidos de Bilbao. Con ellos vienen dos jóvenes que han podido huir del infierno rojo y dicen que les acompañaba una persona muy conocida en aquella capital, poseedora de gran fortuna. Hacía el viaje en malas condiciones físicas, enfermo y andandole, solo para recobrar cuanto antes la libertad. Tuvo la mala fortuna de dar un traspás y caer a una sima, produciéndose tan graves heridas, que falleció. Indudablemente contribuyó a la caída la espesa niebla.

Según aseguran personas llegadas del frente, las hordas marxistas separatistas han incendiado la Iglesia del pueblo Hinoso, de la provincia de Alava.

Los niños perdidos en la España rusa

París.—«Aux Ecoutes» calcula en más de 40.000 los niños perdidos en las carreteras de la España rusa y dice: «Los religiosos muy valerosamente permanecen en sus puestos a pesar del odio de que han sido objeto y ninguno los ha abandonado voluntariamente.»

La que partió la última fue una hermana del escritor Pedro Muñoz Seca, quien escribió al Consejo superior de protección a la infancia reclamando la presencia de un funcionario para confiarle los trescientos huérfanos a los cuales educaba.

«Yo no tengo medios para alimentar a estos niños. Todo me falta, así como a mis catorce compañeras. ¿Cómo, hay aquí catorce religiosos?—exclamó estupefacto de su heroísmo el enviado por el Consejo superior. Los niños perdidos son conducidos en trenes especiales a las provincias de Alicante, Valencia, Castellón, Lérida y Barcelona, menos expuestas, Francia, Bélgica, Inglaterra y Suiza ya los han recogido. Pero el problema está lejos de estar resuelto, pues a medida que las hostilidades continúan, el número de niños perdidos crece.»

El plan que había para la implantación del comunismo

Roma.—A propósito del discurso pronunciado el jueves por Azaña, en Valencia, en el que dijo que la lucha española es simplemente un ataque de los militares a un gobierno legal que no lucha por el comunismo, se sabe que en fecha 27 de febrero de 1935, Azaña y sus secuaces del «frente popular», recibieron el plan del Komintern para implantar el sistema soviético. Dicho plan se ajustaba a los siguientes puntos: 1.ª Eliminación de Alcalá Zamora. 2.ª Represivas y vejatorias para los jefes y oficiales del Ejército. 3.ª Expropiación de iglesias y conventos. 4.ª Transporte de pro. 5.ª Nacionalización de los Bancos e incautación de la tierra. 6.ª Destrucción de la burguesía y supresión de los periódicos. 7.ª Implantación del terror para justificar la eliminación de derechistas. 8.ª Movilización de milicias obreras armadas. 9.ª Guerra a Portugal por todos los medios, etc.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Laín Calvo, 18 - Teléfono 1311

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1885 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, 1.º pl., laqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

Se entrevistas dos expresidarios

Valencia.—El ministro de Justicia García Oliver conversó con el consejero de Justicia de la Generalidad. Quedaron completamente de acuerdo sobre la política que hay que seguir en la capital catalana, respecto a asuntos relacionados con dicho ministerio. Comunican ciertas dificultades que se han presentado, no ha sido posible la salida del tren de niños con destino a Francia.

Azaña recibe al representante de Méjico

Valencia.—Ayer fué recibido por Azaña el nuevo embajador de Méjico. A primera hora de la tarde, Largo Caballero sometió al «presidente» la aprobación de algunos decretos.

Fusilamientos en Málaga

Berlín.—Noticias recibidas de Gibraltar, transmitidas por la agencia Reuters, dicen que entre los jefes de Valencia surgieron discordias con motivo de si debían enviar o no auxilios a los malagueños, por el carácter independiente con que siempre se han manifestado. También informa dicha agencia que durante estos días se han registrado muchos fusilamientos en Málaga.

Detención de españoles

Berlín.—Hasta la fecha no han sido detenidos en Lisboa, por sospechas de complicados con los atentados de anteaño y ayer, más de sesenta individuos de antecedentes comunistas de los cuales veinte son españoles.

Pemán y Luca de Tena en San Sebastián

San Sebastián.—Esta noche, a las nueve, serán recibidos en el Aero Club, los señores José María Pemán y el Marqués de Luca de Tena, quienes oirán algunas ilustraciones musicales compuestas por el Padre Otano. El señor Luca de Tena se encuentra en esta ciudad con motivo del estreno de su obra teatral «¿Quién soy yo?»

Las fuerzas derrotadas en Granada procedían de Cartagena

Sevilla.—El día de ayer, viernes, resultó muy movido en la región Sur. A las veinte horas terminaron las operaciones que dieron como resultado la toma de los pueblos de Escuzar, Ventas de Huelma y Alhama de Granada. Las operaciones fueron hechas por dos columnas. Estas últimas fuerzas llegaron a tiempo, por medio de movimientos muy rápidos, para evitar que los refuerzos enemigos pudieran inocular moral en los que huían. Antes de tomar la población de Alhama, nuestras fuerzas ocuparon las lomas que dominan la parte Oeste del pueblo; y así, cuando llegaron comunistas mandados por el teniente coronel de Infantería de Marina Braulio Fuentes, sufrieron una espantosa derrota.

Los rojos dejaron en nuestro poder veintinueve prisioneros, casi todos ellos marinos, que estaban heridos por sus oficiales al pretender pasar a nuestro lado abandonando también ochenta y seis cadáveres. Fueron hechos prisioneros también los capitanes de Marina, Antonio Moisés y Antonio Pérez Conde. Entre los muertos figuraban tres tenientes, uno de los cuales se llamaba Antonio Saavedra. Los otros dos no han podido ser identificados. Todas estas fuerzas del enemigo procedían de Cartagena y venían de refresco ante las reiteradas peticiones del gobernador de Málaga. El teniente coronel que dirigía la columna roja logró huir. Entre el material cogido al enemigo figuran treinta fusiles máuser, un fusil ametrallador, treinta cajas de granadas, víveres y otro material no clasificado todavía. El avance ha sido de unos treinta y cuatro kilómetros.

DE LA PROVINCIA

El Hospital Militar Briviesca

Bien merece la pena de que los toros de EL CASTELLANO tengan información, siquiera sea breve, de transformación del nuevo grupo de salas en un hospital modelo en su clase. Fué iniciada la idea por nuestro no Alcalde, secundada por el Ayuntamiento, y aceptada por el Mandato los primeros días de agosto.

La recaudación de Contribuciones en Cataluña

Florença.—La recaudación de contribuciones en Cataluña está resultando catastrófica para el gobierno de la Generalidad, cuya situación financiera es lamentable. Así mientras el año pasado la recaudación fué de cuarenta y cinco millones, la del presente no llega todavía a nueve. Mientras tanto, los gastos ascienden ya a doscientos doce millones de los cuales más de la mitad han sido originados por la guerra.

Las salas de espectáculos

Lisboa.—Según un comunicado dado ayer por las radios madrileñas, a partir del próximo día 31, todas las salas de espectáculos abiertas serán requisadas por el Servicio de propaganda y Orden público y pasarán a depender del Sindicato de espectáculos.

¿Fuera de Madrid?

Lisboa.—La Junta de defensa de Madrid se reunió ayer bajo la presidencia de Muijas. Se trató del problema de abastecimiento y quedó decidido que los comerciantes puedan proveerse de mercancías fuera de Madrid. Operaciones importantes Lisboa.—Según noticias que se reciben de Gijón, la artillería nacional lleva a efecto operaciones de importancia, a juzgar por la forma en que ha sido dada la noticia.

En Santa Inés

FUNERALES POR EL DOCTOR ALBIANA Y LOS MUERTOS EN CAMPANA En este simpático y castizo pueblo castellano se ha celebrado hoy un solemne funeral por el que fué diputado por Burgos, doctor Albiñana, que alcanzó la palma del martirio en la Cárcel Modelo de Madrid y por los milicianos muertos en campaña en defensa de la España eterna.

Los funerales celebráronse a las once de la mañana, asistiendo a los mismos, aparte de numerosos vecinos de la localidad, representantes de Burgos, Lerma y otros pueblos. Asimismo, concurrieron las milicias de Requetés, de antiguos Legionarios de Albiñana y Falangistas. Al salir del sagrado recinto, dirigió la palabra a todos el infatigable presidente del Centro Nacionalista Español (que hace poco tiempo ingresó en el Requeté), don Manuel Sancho Jaraute, que dedicó un sentido recuerdo al inolvidable doctor Albiñana, que tanto trabajó por Burgos y que alcanzó los laureles de la inmortalidad gloriosa al ser asesinado en Madrid por los sicarios al servicio de Moscú. Agradeció, con palabras veladas por la emoción que sentía, la asistencia de todos a este acto y terminó, en elocuentes párrafos llenos de patriotismo, deseando el pronto fin de esta guerra, nueva Santa Cruzada, para que triunfe lo que todos deseamos.

Por último, leyó varios telegramas del Jefe de Estado, generalísimo Franco, del general Mola y del coronel Rada, así como del señor Marco, presidente de los requetés de Zaragoza, en los que se recomendaba la unión de todas las milicias en una sola, terminando con partidismos de esta forma. Grandes aplausos siguieron a las palabras del señor Sancho, terminando los actos con vivas a España, al generalísimo Franco y a las milicias nacionales. Santa Inés, 22 de enero de 1937.

Tribunales

Señalamiento para el 25. Pleito de menor cuantía sobre herencia de dominio, procedente del juzgado de Vitoria, entre don Alejandro Perea Isasa, con don Juan Prado Alonso. SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre robo, seguida contra José Pérez Pérez y Pablo Torres García, se ha dictado sentencia, condenándoles al primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al Pablo Torres la de dos meses y un día de igual arresto, a ambos las accesorias, pago de costas por mitad y a que satisfagan por vía de indemnización al perjudicado la cantidad de 214 pesetas.

LEA USTED SIEMPRE El Castellano Briviesca, enero 1937, J. de la J.

Al dar la hora de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel. LAXANTE SALUD normaliza suavemente la función intestinal. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Laín Calvo, 18 - Teléfono 1311. Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1885 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º. MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, 1.º pl., laqda. (Antes Plaza del Arzobispo)

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHÉL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 8 y 4. García F.º de los Ríos EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Becasenas de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423. Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecailla RAYOS X Calle de Sanlúcar, 8 Telf. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 5. C. Arangona García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1884 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Señalamiento para el 25. Pleito de menor cuantía sobre herencia de dominio, procedente del juzgado de Vitoria, entre don Alejandro Perea Isasa, con don Juan Prado Alonso. SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre robo, seguida contra José Pérez Pérez y Pablo Torres García, se ha dictado sentencia, condenándoles al primero a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al Pablo Torres la de dos meses y un día de igual arresto, a ambos las accesorias, pago de costas por mitad y a que satisfagan por vía de indemnización al perjudicado la cantidad de 214 pesetas. LEA USTED SIEMPRE El Castellano Briviesca, enero 1937, J. de la J.

El infierno rojo en Seo de Urgel

Recientemente llegaron a nuestra capital tres señores sacerdotes catalanes, que lograron evadirse de los lugares de su respectiva residencia en aquella región; uno, párroco de Seo de Urgel; otro, beneficiario de la Catedral de Vich, y el tercero, vicario de San Pedro de Las Presas, en Girona.

Hemos tenido el gusto de hablar con ellos y nos han referido sus penalidades antes de poder salir de territorio catalán. El primero, que ejercía cura de almas en un pueblo de la diócesis de Seo de Urgel, nos cuenta que los marxistas quemaron el 21 de julio el templo parroquial de San Jaime.

Otro de nuestros interlocutores beneficiado en la Catedral de Vich, nos dice que los marxistas quemaron dicho templo, así como las iglesias y conventos de aquella ciudad y profanaron bárbaramente los sepulcros de San Bernardo Calvo y del difunto Obispo doctor Torras y Bagués, cuyos huesos fueron esparcidos por las calles.

Este señor beneficiado, desde que estalló el movimiento nacional estuvo refugiado en los bosques hasta que el 10 de diciembre pudo fugarse a Perpignan. Un guía, mediante una gratificación de mil pesetas, le condujo a la frontera. El señor vicario de San Pedro de Las Presas al principio buscó también refugio en un bosque con otro compañero de sacerdocio...

Nuestros tres interlocutores entraron de nuevo en España por Irún experimentando una de las más grandes alegrías y satisfacciones de su vida. Al llegar a Valladolid fueron a saludar a y ofrecerse al señor Arzobispo, quien los acogió con su peculiar amabilidad y escuchó de sus labios el relato de sus respectivas odiseas.

Información militar

VISITA AL HOSPITAL DE BRIVIESCA.

El general de la División, señor López Pinto estuvo ayer tarde acompañado del jefe de su Estado Mayor señor Aizpuru, en Briviesca, girando una visita al hospital militar establecido en dicha ciudad.

El general salió muy bien impresionado de este establecimiento, tanto por su instalación como por el funcionamiento de todos los servicios, por lo cual felicitó al director del hospital.

S. E. ha recibido en ex óficio de hoy las visitas siguientes: don Manuel Miralles del comité de Guerra de R. E.; don Gregorio Martín, teniente coronel del 4.º Regimiento de Caballería; doña María Gil Delgado de Moliner, presidenta de la Cruz Roja Local; don Adolfo Abaturra, don José María Santés, capitán de Infantería don Rafael Barré, comandante militar de Zarauz; don Juan Prun, teniente coronel de Infantería; don Juan Fías y Muñoz, teniente coronel de Ingenieros; don Eulogio Pérez Pérez, capitán de Infantería, y don Javier Ruiz del Portal, capitán del Cuerpo Jurídico.

Blanco SALON DE SEÑORAS SAN PABLO 14,

Crónica semanal Alemania y la intervención soviética en España

Profundo deseo de Alemania también es que el lento fuego en que se consume España, pudiera extinguirse rápida y definitivamente. El ministro de Relaciones Exteriores alemán, barón Von Neurath, llamó, no obstante el descanso de Navidades, que dura en Berlín hasta el 11 de enero, a los embajadores de Inglaterra, Francia e Italia. Es de suponer que esta visita a la Wilhelmstrasse, sea el preludio de una respuesta a la demarche anglo-francesa en la cuestión española, respuesta que se prepara cuidadosamente en Berlín y en Roma.

El señor Gobernador nombró ayer el nuevo Ayuntamiento y esta mañana se le ha comunicado a la Alcaldía con el fin de que se dé posesión a los nuevos concejales. El nuevo Ayuntamiento lo constituyen los concejales siguientes: Del actual municipio: Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre; don Julio Gonzalo Soto; don Martín Avila Vivar; don Angel Diez de las Fuentes; don Fidel Domingo Monedero, don José Ramón Echevarrieta, don Isaac Martínez Mata y don José Moliner Vaquero.

Como se puede advertir, este Ayuntamiento consta de diecinueve concejales conforme corresponde a la ciudad de Burgos por el número de habitantes que tiene según marca la nueva ley municipal. El nuevo municipio estará constituido por una comisión permanente y un pleno. La primera la constituirán el Alcalde y los cinco tenientes de Alcalde que

El señor vicario de San Pedro de Las Presas al principio buscó también refugio en un bosque con otro compañero de sacerdocio hasta que un día el comité rojo, que sabía donde se ocultaban, les avisó que no podían seguir allí y tenían que volver al pueblo. Los altares e imágenes de la iglesia parroquial fueron destruidos. El per maneció durante dos meses oculto en su casa y el resto del tiempo en una casa de Olet hasta el 21 de diciembre, en que logró salir de aquella ciudad con otros cuatro sacerdotes y cuatro personas seglares con dirección a la frontera. También los condujo un guía: uno de tantos guías que se decidían a negociar con estas evasiones. Veintidós horas—marchando la mayor parte del tiempo de noche—duró su viaje por terre no montañoso. A uno de los sacerdotes del grupo fugitivo le faltaron las fuerzas y hubo de quedarse en un bosque. Los demás llegaron a Francia y se encaminaron a Arlés y Perpignan.

Oficina local de Colocación Obrera de Burgos

Esta Oficina pone en conocimiento de los patronos, contratistas, comerciantes y de todos los obreros, que al objeto de atenuar en lo posible el paro involuntario y dar facilidades a la vez para la cómoda contratación de la mano de obra disponible, va a establecer desde el primero de febrero del año en curso, esta Oficina, «un servicio de contratación directa» de obreros en paro. Este servicio le podrán utilizar cuanto obreros y patronos lo deseen, para lo cual podrán acudir de cinco a seis de la tarde en que funcionará este servicio con exclusión de todo otro. El patrono (o un mandatario suficientemente representado) acudirá a la Oficina y podrá directamente contratar a cuantos obreros desee, bien porque se encuentren presentes o comunicándonos los nombres para que la Oficina inmediatamente les avise. Para mayor comodidad y eficacia de este servicio, la Oficina, colocará en su tablón de anuncios una relación diaria demostrativa de la mano de obra disponible. Cuantas aclaraciones a este servicio deseen tanto patronos como obreros, podrán consultarlas en esta Oficina de diez a dos. Esperamos de la buena voluntad de patronos y obreros que acudirán a este Servicio para efectuar toda clase de contrataciones de trabajo. Burgos 22 de enero de 1937.—El Jefe de la Oficina.

Licores, Aguardientes y Vinos. Ocerosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD HA CESADO EN SU COMETIDO

Mañana, a las doce, tomarán posesión los nuevos concejales

Los insistentes rumores que desde hace quince días venían propagándose por la capital relacionados con la constitución de un nuevo Ayuntamiento, han tenido hoy plena confirmación. No hace aún muchos días pusieron sus cargos los concejales a disposición de la primera autoridad gubernativa, y ésta les ordenó que continuasen en sus puestos hasta que se nombrase las personas que les iban a sustituir.

El señor Gobernador nombró ayer el nuevo Ayuntamiento y esta mañana se le ha comunicado a la Alcaldía con el fin de que se dé posesión a los nuevos concejales. El nuevo Ayuntamiento lo constituyen los concejales siguientes: Del actual municipio: Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre; don Julio Gonzalo Soto; don Martín Avila Vivar; don Angel Diez de las Fuentes; don Fidel Domingo Monedero, don José Ramón Echevarrieta, don Isaac Martínez Mata y don José Moliner Vaquero.

Como se puede advertir, este Ayuntamiento consta de diecinueve concejales conforme corresponde a la ciudad de Burgos por el número de habitantes que tiene según marca la nueva ley municipal. El nuevo municipio estará constituido por una comisión permanente y un pleno. La primera la constituirán el Alcalde y los cinco tenientes de Alcalde que

corresponden que serán elegidos por el Ayuntamiento según determinan los artículos 51 y 55 de la nueva ley municipal, y el pleno el resto de los concejales con la permanente.

A las sesiones que ordinariamente se celebran, solo asistirán los concejales que componen la Comisión permanente, y el pleno se reunirá cuando la Alcaldía convoque para referendar los acuerdos adoptados por la permanente.

Mañana, a las doce, se reunirá el nuevo Ayuntamiento para tomar posesión y nombrar Alcalde, cinco tenientes de Alcalde y un síndico. Para esta sesión el Alcalde accidental señor Cuesta ha circulado la siguiente convocatoria: Visto el oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia fecha 21 de los corrientes, admitiendo la dimisión del cargo de concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad a todos los que actualmente lo constituyen relevándose por tanto del ejercicio del mismo y nombrados los concejales que han de constituir nuevamente el Ayuntamiento; teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 55 de la vigente Ley Municipal y haciendo uso del derecho que me confiere el artículo 58 de la misma he dispuesto convocar a V. a sesión extraordinaria, que ha de celebrarse en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día 23 de los corrientes, con sujeción al siguiente «Orden del día»:

- Primero.—Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 del actual. Segundo.—Constitución del nuevo Ayuntamiento. Tercero.—Burgos 22 de enero de 1937.—El Alcalde-Presidente accidental, Manuel de la Cuesta.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

VIAJERA ILUSTRE. Hoy ha sido nuestra ilustre huésped la distinguida hermana del Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde; ha visitado detenidamente la Catedral y orado con gran fervor ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, del que es muy devota. A las tres ha emprendido el viaje de regreso, el que se le deseamos muy feliz.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y caritativa señora doña Juana Jalón Herrera y con tal motivo se celebrarán varias misas y la exposición de S. D. M. por el eterno descanso de su alma. Reiteramos a sus sobrinos, sobrinas políticas, primos y demás familia, nuestro sentido pésame y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma de la finada.

Con numerosa concurrencia se ha celebrado el entierro del industrial de esta plaza don Saturio Ortega Angulo, que falleció ayer a la edad de 59 años. A su desconsolada esposa doña María Iragorri, hijos María Concepción y José Juan, hermano y demás familia, testimoniamos nuestro sentido pésame.

Noticias varias

Descanso dominical. Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín, Barriocanal y García Rebollo (Vega 13). Estanoos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Se ruega a los familiares del soldado del Regimiento de Artillería Ligera, Luis Domingo Ramos y del miliciano de Acción Popular, Jesús Bustamante Petya, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, para enterarse de unos asuntos que les interesan.

Esta mañana ha sido encontrado en una alcantarilla del camino que desde la carretera de Santander conduce al Cementerio de San José, un feto envuelto en un paquete. El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del suceso e instruye diligencias.

Con esta fecha ha tomado posesión del cargo de habilitado de los practicantes titulares de Burgos y provincia, el titular de la capital don Emilio del Alamo Peraita, en cuyo domicilio (Plaza Mayor, 61), se ofrece, tanto oficial como particularmente.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas ayer, 902. Donativos.—Sras de Jalón en memoria de su tía Juana (q. e. p. d.), 200 pesetas. Don Epifanio Escudero en memoria de su querido padre (q. e. p. d.), 25 pesetas.

En los comedores de niños de Falange Española de las J. O. N. S.

En el día de ayer y a las seis de la tarde, tuvo lugar un acto sencillo pero de profunda emoción por lo que el mismo representa.

Las Secciones de la Cruz Roja Juvenil, Grupos de «Anselmo Salvá» y «Conde de Vellellano» con su presidente y secretario, hicieron entrega a la Jeatura Provincial y Local de la Sección Feminina de Falange Española de las J. O. N. S. de un donativo consistente en ropa para niños y niñas que ha enviado la Sección Juvenil de la Cruz Roja de Suiza.

Invitados por la Jeatura Provincial y Local y acompañados de éstas recorrieron las dependencias del local en las que se admira una organización perfecta que corresponde a la mano de la mujer española, y en este caso a las señoras y señoritas falangistas que con tanto cariño atienden en todo momento a los niños que allí acuden a confortar su campo y a purificar su alma.

El señor Presidente dirigió breves palabras a los niños y a sus directoras explicando el donativo que en nombre de los juveniles de Suiza y del Excmo. Sr. Conde de Vellellano hacia entrega, terminando tan simpático acto con vivas que fueron contestados con verdadero entusiasmo por cuantos ocupaban el local.

Una felicitación entusiasta a Falange Española y a su Sección Feminina en especial, ya que con obras como ésta ensalzan y engrandecen a España, que es nuestra Patria. Que la visita de la Sección Juvenil de Burgos sirva de ejemplo en esta obra verdaderamente caritativa y simpática. C. O.

TRESPADERNE

IN MEMORIAN Por el eterno descanso del joven Emiliano Arangüena Palmero, muerto gloriosamente por Dios y España en el frente de Espinosa, se ha celebrado en esta parroquia una Misa rezada a la que asistieron los familiares de éste y otras personas de todas las clases de la villa que llenaron el templo y testimoniaron así su aprecio a la familia Arangüena. Bueno y estimado por todos el joven Emiliano, ha sido elegido para otra vida mejor, que está llena de lágrimas, cayendo como un valiente en defensa del que debe ser ideal de todo buen español que descansa en paz el nuevo mártir a cuya estimada familia reiteramos la expresión de nuestra más sentida pena.

PLATO UNICO Sin la menor protesta y con el mayor entusiasmo contribuyen las familias de este Ayuntamiento al «Día del plato único». Pero entendemos que la cantidad con que lo hacen algunas no está en relación con sus posibilidades, y de no mejorarse, nada tendría de extraño que algún día se vean desgraciadamente sancionadas. Ténganlo muy en cuenta para evitar tardías lamentaciones, pues el esfuerzo de algunos pobres es infinitamente mayor relativamente que el de otros de posición desahogada.

Y no valdrá decir entonces que algunos lo hacen por miedo, porque será necesario llegar a eso con todos los que no tienen caridad. El cristiano debe ser el primero en dar ejemplo de no tener odio, ya que Cristo nos mandó amar hasta a nuestros propios enemigos.

El corresponsal Trespaderne 19 enero de 1937.

De toda misión que se te encomiende SOLO debes DAR CUENTA a TU JEFE.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas. Nueces, castañas y tabales sardina, como fin temporaria. Descuentos interesantes. Ignacio Palacios. Coloniales.

Café-malte, 4.75 kilo; para tiendas precios especiales. Depósito: Lain-Calvo, 26-ARRANZ.

Aceitunas, manzanilla fina, bocoyes cuarentientos cuarenta kilos y barricas de cuarenta, para cantidad, precios asequitados. Coloniales Ignacio Palacios.

Se venden conejos y palomas. Incubadora «Buchers» de 175 huevos, criadora 250 pollos, carros, ganados, y aparatos labranza. San Lesmes (Huerta), Calzadas, 10.

Pimentón para matanzas, clase superior. Consulte precio, base clase de confianza. Ignacio Palacios. Coloniales.

Vino blanco: En breve recibiremos unos cuantos vagones clase buena y precio económico. Almacén de Vinos y Coloniales Ignacio Palacios. Burgos.

Notas de la Alcaldía

En el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don Antonio Almagro y en presencia de esta alta Autoridad, que con tanto entusiasmo como eficacia ha llevado a cabo las gestiones para el buen logro del derribo de las casas números 7, 9 y 11 de la calle de la Cava o de San Lesmes, fué entregado por la representación del Ayuntamiento a la propietaria de las mismas doña Rosa Gil Delgado, el importe en que fueron tasadas, así como en de los terrenos de la citada huerta que son objeto de expropiación para proseguir el encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Fuó entregada en metálico y billetes la cantidad de 47.804 pesetas, en pago completo de las casas citadas y de los 2.576 metros cuadrados de terreno que desde este momento quedan de propiedad del Ayuntamiento, reservándose la Corporación para caso necesario el derecho de ampliar la expropiación de terreno y obligándose la interesada a la nueva cesión, así como a satisfacer todos los impuestos del Estado y arbitrios municipales que recaigan legalmente sobre la enajenante, según consta en el documento que al efecto fué firmado.

Con esto, queda totalmente terminado el asunto referente a la expropiación de fincas, tanto rústicas como urbanas que era preciso adquirir por el Ayuntamiento para ejecutar las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena y librar a Burgos del peligro de nuevas inundaciones, por lo que la Alcaldía se complace en hacer público su agradecimiento, especialmente al Excmo. Sr. Gobernador por la ayuda prestada al efecto.

En el día de hoy ha comenzado a verificarse el derribo de las casas de referencia, cuyas llaves habían sido entregadas con anterioridad al Ayuntamiento y encontrándose por tanto desalojadas ya de inquilinos, a los cuales doña Rosa Gil Delgado, ha entregado la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de indemnización, renunciando aquellos a toda clase de reclamaciones.

“Cruzada contra el frío”

AVISO Se ruega a todas las señoras que tengan lana en su poder para la confección de guantes con destino al glorioso Ejército, se sirvan entregarlo confeccionado, antes del sábado 30. EL ENCARGADO

Primer Requeté Infantil de Pelayos

Es obligatoria la asistencia de todos los Pelayos, en el Cuartel del Seminario, el sábado día 23, a las ocho de la noche, para un asunto de trascendencia. Burgos 20 de enero de 1937.—El Capitán, Manuel Mateos. El Delegado Provincial, Ramón Alemany.

Los mercados

LERMA 20 enero 1936. Avena, a 55 reales fanega. Cebada, a 54. Centeno, a 52. Yeros, a 47. Algarobas, a 46. Patatas: Blancas, a 2 pesetas arroba. Id. encarnadas, a 2'50. Id. pequeñas, 1'75. Alubias, a 1'10 y 1'20 pesetas kilo. Alberjos, a 46 reales fanega.

LA COCINA Sección de Perfumería Vicente P. Canales

Los primeros y los más inmediatos apóstoles de los obreros, son los obreros.

(Pfo XI en «Cuadragésimo Año»)

# J. O. C.

Es el hombre—cada hombre—criado a imagen y semejanza de Dios, el que es inmortal, y no la sociedad.

(Del Código Social de Molinas)

## Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

### GUIONES

## HABLÓ EL CAUDILLO...

Y ante las ideas expuestas en su pomposo y sustancioso discurso, la gran familia proletaria española; esta incomprendida parte del pueblo que trabaja y vive en la miseria, que produce en abundancia y se muere de hambre, que con su esfuerzo hace avanzar la civilización y no percibe sus beneficios, que crea riqueza y nada le pertenece; esa multitud de hermanos nuestros que tiene hambre y sed de justicia, sintió su corazón alborozado y su rostro, antes triste e interrogador, trocóse en alegre y confiado.

Y a los humildes zaquizamis obreros, llegó el nuevo y consolador anuncio de que vamos a una España nueva...

Una nueva España preñada de justicia social y caridad cristiana!

Justicia Social, que ha de regular los derechos y deberes sociales, que a todos los españoles nos competen, no ya como seres pertenecientes a una clase social determinada, sino como miembros de la justa y católica sociedad española.

Justicia Social, que tendrá por base, norma y objeto formal, no el bien particular de unos pocos privilegiados, sino el bien común de toda la sociedad, de la gran familia nacional que representará la nueva España.

Justicia Social, sin la cual cualquier régimen que se intente no será estable ni duradero; por la misma naturaleza social del hombre que lleva aparejado por derecho natural, la constitución de una familia a la que ha de mantener con el fruto de su trabajo, por el aspecto y función social de los bienes que el Creador puso en la tierra para satisfacer las necesidades de todos, absolutamente de todos, no solo de unos pocos, por el mismo fin de la sociedad, el bien común, para cuya consecución la sociedad debe unirse y no justaponerse, obligando a todos a cooperar en la labor sin permitir que haya quien esté viendo como otros cooperan mientras él se encuentra inactivo.

Y dijo el Caudillo...

«No venimos para las clases privilegiadas; venimos para las clases medias y humildes; la legislación social será defendida y mejorada».

Justicia Social, de la nueva España, que no puede ser la de los jornales de hambre, la de las jornadas agotadoras, la del incumplimiento de bases de trabajo, la de la violación de los seguros sociales, la de las violencias inhumanas y antihigiénicas.

«Una España sin prepotencias lamentables, sin espíritu materialista, sin beneficio directo personal e inmediato».

Una España pues, que no puede ser la de los egoístas ni la de los extremistas, la de los tiranos ni la de los traidores, la de los monopolizadores ni la de los exclusivistas. Una España noble, leal y justa; con una justicia social plena; en la que se encuentre trabajo que es pan y orden que es paz; una España de todos, absolutamente de todos, «nueva, libre, grande».

Y cuando esté cumplida íntegramente la justicia social imprescindible, déjese paso abierto a la caridad cristiana, que aseo el campo de actuación le quedará.

Justicia Social y Caridad Cristiana que no debe confundirse con la filantropía, del que a veces da unos céntimos por petulancia y ostentación rídiculas.

Caridad cristiana; sublime virtud

que supone ante todo sacrificio y renunciamiento voluntario.

Caridad cristiana, que está atenta cuando en la casa de un pobre obrero nace un hijo—que a veces no se bautiza por falta de alijo—; caridad cristiana que se preocupa de que en todos los hogares se encienda la luz, que atiende a los desvalidos e sus enfermedades, en sus matrimonios, en sus apuros, en sus defunciones, en todas las contingencias que a los humildes depara su triste condición social.

Caridad cristiana que no permite que la mano izquierda se entere de lo que hace la derecha. Desprendimiento—ricos, propietarios, capitalistas, terratenientes, patronos que me leáis—de lo superfluo no de lo necesario, de lo que os sobra no de lo que os hace falta; porque el pan que guardáis en vuestras arcas es el pan del que tiene hambre, porque los vestidos que encerráis bajo llave son los vestidos del desnudo, porque los zapatos que dejáis enmohecer son los zapatos del descalzo, porque el dinero que amontonáis es el dinero de los pobres.

Y tú obrero, trabajador, hermano que en la bendita y gloriosa España naciste, que en ella vives, que de ella te alimentas, que en ella creaste tu familia y que bajo su tierra descansarás; tú obrero, trabajador español, que engañado seguiste predicaciones importadas que te van mal; tú obrero, estás obligado a sacudirte el yugo moscovita y marxista y a unirte a nosotros en esta cruzada, porque España es demasiado grande para convertirse en colonia de Rusia y por que ella te traerá tu auténtica y segura liberación.

Doctrina social de la nueva España, compañero, que nos habla de una más justa distribución de las riquezas, de una difusibilidad de la propiedad, de un salario justo, de una participación en los beneficios, de un régimen corporativo representación genuina y armónica de las fuerzas sociales; del capital y el trabajo, de los que trabajan y producen, de un régimen del que ya te hablaremos trabajador, compañero amigo marxista y obreros todos de la nueva España porque, todos tenemos que unimos dejando aparte etiquetas improcedentes, para ayudar al Caudillo a implantar su programa que es el nuestro y además porque, si en ti queda todavía, obrero marxista, un resquicio de cariño a tus padres, a tus hijos, a tu esposa, a tu hogar, a tu jornal, a tu Patria, a tu libertad, a ti mismo; dame un abrazo, porque tú obrero, no eres marxista; tú eres un honrado trabajador español.

«¡Atiende compañero! ¡Atiende proletarios de España! Habló el Caudillo...»

Y después de escucharle, comprender sus deseos y notar que ha vivido en contacto con las masas trabajadoras hijas del pueblo; que no ha desahogado y ha apretado con calor la mano callosa de los obreros; que siente al pueblo más que los que llamándose sus tutelares se acercaron y se acercan a él para engañarle, explotarlo y medrar con su fuerza...»

«¡Gritemos todos unidos con seguridad plena y dispuestos a que se cumpla la voluntad del Caudillo. ¡España grande... libre... justa... trabajadora!»

«¡Viva España! ¡Viva Franco!»

JOSE CUADRADO DIEZ.

Secretario General de la C. E. S. O.

### CUADRO DRAMÁTICO DE LA J. O. C.

Mañana domingo, en el Salón-Teatro del Círculo Católico de Obreros, a las CUATRO y CUARTO y a las SIETE, dos grandes veladas teatrales:

«LA CHICA DEL GATO» y «NOBLEZA Y LEALTAD»

Las entradas pueden recogerse en el sitio de costumbre

### Los deportes al servicio de España

Son ya la mayoría de las provincias de la nueva España las que se manifiestan abiertamente a cultivar los deportes.

Ninguna generación ya puede olvidar que la práctica de los mismos civiliza y da al cuerpo la virtud de hacerle fuerte para la lucha por la vida.

Esto en la paz, que en la guerra, ya los vemos como la pericia y resistencia de los atletas aguantando impávido todo lo que se cierre a su alrededor y sortea todos los obstáculos con la mira puesta en Dios y en su Patria, virtudes también que nunca se apartan de los deportistas.

Burgos no podía quedar atrás de tales manifestaciones, y así vemos cómo el grupo de deportes de la J. O. C. se lanza a cooperar a la obra cultural deportiva y sobre todo de realizar una labor fructífera ante la labor o cruzada de conseguir fines prácticos, para los que se batan en las trincheras o sufran en los hospitales por la causa de España regeneradora.

Una leve insinuación y ya está en marcha el bonito festival deportivo que con su cooperación se ha de llevar a efecto mañana domingo en el Campo Laserna, para conseguir fondos para atender en lo posible a los Hospitales de sangre.

Así que si el tiempo no lo impide, el equipo Juventud F. C., saldrá al estadio burgalés para enfrentarse en un partido de fútbol amistoso con el del Requeté Burgalés.

Formará un «once» de su puro seno social y con miras principales de encauzar a sus jóvenes socios en la obra cultural deportiva y caritativa para el semejante que lo necesite.

Ya hemos escrito repetidas veces que el deporte es el baluarte más firme contra los vicios de la adolescencia, pero en estos momentos históricos, para nuestra Patria, representa de llenar las virtudes que apuntamos arriba.

Los burgaleses y aficionados han de prestar toda su atención a la obra deportiva como uno de los fundamentos básicos de la España que se está construyendo y así se irá creando el Imperio español deseado.

¡Adelante jostistas, por la España grande!

### Schola Cantorum

Esta sección celebró la entrada del año verdaderamente nuevo, ya que en su dintel aparece como esculpido el nombre de la victoria, asistiendo a cantar la misa que en esta noche acostumbra celebrar con extraordinaria solemnidad, la Adoración Nocturna de nuestra ciudad.

Gran realce prestaron a aquella nuestros coristas, ejecutando con afinación y gusto varias obras de su ya extenso repertorio, mereciendo destacarse la interpretación esmerada que dieron al «Gloria de Rélicé, que en nuestra Catedral y a aquellas horas parecía ser heraldo del triunfo de nuestras armas sobre las hordas marxistas y comunistas.

Ya antes, el víspera, habían despedido al año cantando en la iglesia de la Merced solemnísimo Te Deum de acción de gracias, escribiendo con este acto la última página en el historial de nuestra Schola para 1936.

Y tras un breve descanso, el domingo, día 17, actuaron de nuevo en la parroquia de SantaAgueda en la festividad de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián de tan gratos recuerdos para nosotros, por haber sido en ella nuestra primera actuación hace justamente cuatro años.

Hemos ido describiendo en prosa deslabazada la vida de nuestra sección en el año que murió. Tenemos por delante (como dice el insigne Sardá y Salvany) otro «álbum» de 365 hojas que día por día hemos de ir desdoblado, y escribiendo con nuestros actos, mientras nos los conceda de vida el Señor; bien entendido que muchos no llegaremos quizá a la última de ellas, sino que podemos quedarnos en la mitad. Así es el mundo, así es la vida y quiera o no quiera el hombre, así lo ha de tomar.

«¿Qué hemos de escribir en el «álbum» del año que ha comenzado?»

Nuestros amigos de la Schola tienen la palabra.

AVISO.

El domingo, día 24, a las once y media, reunión importantísima en el sitio de costumbre.

### S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián

Consultas en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.082

### Lámpara de cera «GAUNA»

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNÁCULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o ceta de abejas.»

¡LIMPIEZA ABSOLUTA!  
¡TRANQUILIDAD COMPLETA!

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de a 24 lámparas).

VITORIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63



PERLAS PECTORALES LIESMA PRECIO 060

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

### DIÁLOGOS BREVES Y ÚTILES

## UN EQUIVOCADO

—No me río, no; me sonrío nada más. Dicho por otro cuanto acabas de manifestarme no me llenaría de asombro, pero en ti ¿no ha de asombrarme? Tú eres uno de tantos de esos a los que la realidad no les ha respondido a sus ilusiones y, por lo que sea, ahora no hacen más que entonar el perdón repitiendo una y mil veces «me equivocó, yo no esperaba esto, etc.», pero en realidad...

—Craso error. Yo no soy de esos, bien lo sabes tú. Por eso te digo sincera y honradamente que estaba equivocado. ¿O es que tú no te has equivocado nunca?

—Como todo ser racional estoy sujeto a errores y equivocaciones, pero tú eres —y esto lo digo porque te conozco— como esos líderes de pega, parlanchines de tribuna, cazadores de incautos, de almas pobres y de espíritus débiles y pusilánimes que, concionados, se han apoyado en las falsas teorías del marxismo para combatirnos y han lanzado en mítines y conferencias las más acerbas censuras y han disparado los más gruesos proyectiles contra nuestros Sindicatos Profesionales, presentándonos, a sabiendas de que mentan, como algo inútil en la vida social, como algo despreciable por la clase obrera, como arma en mano de los burgueses para la defensa de su capital.

—Sí, en efecto, yo os he combatido, ¿por qué negarlo? Pero ha sido en primer lugar (y esto no me lo negarás) por que teniendo un sector en la vida del trabajo al que hay que combatir y persuadir del error en que está viviendo no habéis hecho nunca otra cosa más que mirar con indiferencia, con aversión a los trabajadores que no piensan como vosotros y considerabais que vuestros mayores enemigos de la sociedad éramos.

—¡Alto ahí, amiguito! Ese es otro prejuicio marxista que ha atado de pies y manos a muchísimos infelices y que no les ha dejado obrar como su conciencia les dictaba.

Nosotros, como verdaderos católicos, consideramos hermanos a todos: altos y bajos pobres y ricos, patronos y obreros. Hemos combatido y combatiremos hasta su total aplastamiento la doctrina marxista y sus procedimientos, así como al capitalismo egoísta y miserable, hermano gemelo del marxismo y si a alguien consideramos como enemigo nuestro no son precisamente a los obreros que nos combaten en defensa de una doctrina, de un ideal, de un programa social y de acción diametralmente opuesta al nuestro. No para nosotros, para los obreros católicos, son más enemigos esos patronos que se han divorciado, que se han apartado de la Sociología Católica y sobre todo, esos patronos que llamándose católicos y que cumpliendo como tales en la Santa Iglesia Nuestra Madre, olvidan en el taller, en la fábrica, en la oficina, en el comercio, etc., su condición de patrono católico y niega y regatea a sus obreros lo que en justicia les corresponde.

—Me dan escalofríos oírte hablar en ese tono y con tanta crudeza de los patronos, y si no fuera...

—¡Pobre angelito de Dios! Pues ábrgate no te congeles.

—¡No seas susceptible, hombre! No he querido molestarte con lo que te he dicho, pero es que pones en tus palabras un acento que, francamente te digo, que siento en el alma haber llevado nuestra conversación a este extremo, pues de haber sabido...

—No me molesto. Es que sospecho llegas a presumir que lo hago acudido por tus manifestaciones y en realidad, si alguien puede hablar de esa manera de los patronos, somos nosotros, precisamente nosotros, los Sindicalistas Católicos, conscientes y responsables de nuestros actos los que podemos hacerlo sin paliativos de ninguna especie porque la conducta de esos señores pesa como losa de plomo sobre los obreros católicos; y digo que pesa como losa de plomo sobre los obreros católicos porque esos señores, con su conducta, por no haber oído o no haber querido oír la voz de la Iglesia, la voz de los Papas en materia social y por no haber querido hacer caso a León XIII cuando en su magnífica Encíclica Rerum Novarum le dice: «Y el defraudar a uno (al obrero) del salario que se le debe es un gran crimen que clama al cielo por venganzas, son los culpables y responsables de que obreros pertenecientes a nuestros Sindicatos se hayan apartado de ellos y permanezcan indiferentes a los problemas sociales unos y se hayan enrolados en los

filas del marxismo otros, quizás de busca de las mejoras materiales a que tenemos derecho y que por ellos eran negadas muchas veces y regateadas casi siempre.

—Estás cargado de razón. Pero esos abusos que apuntas, ese divorcio existente entre capital y trabajo, entre patronos y obreros ha existido y casi me atrevería a decir que existirá ¿No crees tu lo mismo? No hay solución.

—¿Cómo que no hay solución? Y muy pronto. Ese divorcio, esos abusos no tienen razón de ser en una sociedad cristiana ya que el obrero lo mismo que el patrono tiene derecho a vivir con todo lo que es necesario a una existencia y se corregirá. ¡Baya si se corregirá! Se acabará con el Corporativismo que ha sido y es nuestra máxima aspiración, la máxima aspiración de los Sindicatos Católicos y que de una manera franca y decidida está llamando a las puertas de la nueva España. Y el obrero, no lo dudes, será tratado como colaborador, como hermano y no como ahora ocurre en muchísimos casos, cosa o motor animado. Para ello tenemos los sindicalistas católicos a nuestra entrada y depositadas nuestras esperanzas en la Obra Nacional Corporativa que ya está en marcha en gran número de provincias españolas.

—A propósito, tenemos que hablar acerca de lo que es la Obra Nacional Corporativa sus fines, etc., pues no conozco de ella más que los locales donde tiene instaladas sus oficinas.

—Completamente de acuerdo y lo haré gustosísimo otro día que tenga más espacio porque el asunto en día gran envergadura y merece capítulo aparte. Ahora, sintiéndolo muchísimo, tengo que dejarte por tener que asistir a una reunión importante. Pero antes dime el motivo que te ha traído por aquí, pues sin querer hemos desviado nuestra conversación.

—Pues a que como antes te indicaba desengañado, convencido plenamente de que el marxismo con su doctrina y sus procedimientos es el mayor destructor y no puede por ende construir una sociedad sólida que dignifique al trabajador y cooperador de la eficacia del sindicato y la necesidad que tiene el obrero de sindicarse para la defensa de sus justas y legítimas reivindicaciones sociales, deseo hacerlo y aprovechando esta oportunidad de habernos encontrado iba a pedirte tu opinión acerca de la clase de organización que debo elegir, pero una vez que te he oído esto persuadido plenamente que debo hacerlo en los Sindicatos Católicos Profesionales, pero la verdad, por tus manifestaciones, veo que mi decidido propósito no sería atendido, por lo que he de desistir, pues a juzgar por lo que en el comienzo de nuestra conversación me has manifestado mi solicitud sería...

—Basta, no sigas. Escucha dos palabras. Ni los Sindicatos Católicos ni los obreros a ellos afiliados sentimos odio ni rencores con nada ni con nadie ni devolvemos injuria por injuria, porque si eso hicéramos dejaríamos de ser católicos. Ahora como antes estamos con los brazos abiertos para recibir a los obreros nuestros hermanos. Así, pues, si tienes firme deseo de cobijarte bajo la bandera del Sindicalismo Católico no seceses solicitar el ingreso en la inteligencia que será atendido.

—Así lo haré. No te entretengo más. Hasta otro rato «compañero».

¡Viva España!

Claudio Alvarez

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la radio Nacional previene que van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia, por tres veces consecutivas: Atención, atención, atención.

Así lo espera el Caudillo.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda.

### Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Crutis, 6.—BILBAO

Supertostatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita. Postal: Apartado, 157. Telegráficas: GEINCO. Telefónicas: DIRECCION

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2415 BURGOS

### CERA KEROS

DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOITE GRANDE. 5'65 ptas. MEDIANO. 2'90 PEQUEÑO. 1'65 Tumbre aparte De venta en Burgos: Ceneria Diaz-Guemes y en todas las Droguerías